



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE SERVICIOS URBANOS

CDMX, Coyoacán febrero 18 del 2026
Oficio Núm. **ALC/DGSU/SCSSU/380/2026**
Asunto: **SAC-DGRDC-009966-2025**

C. RICARDO REYES C.
Col. Pedregal de Santa
Tel. 5513434331
PRESENTE

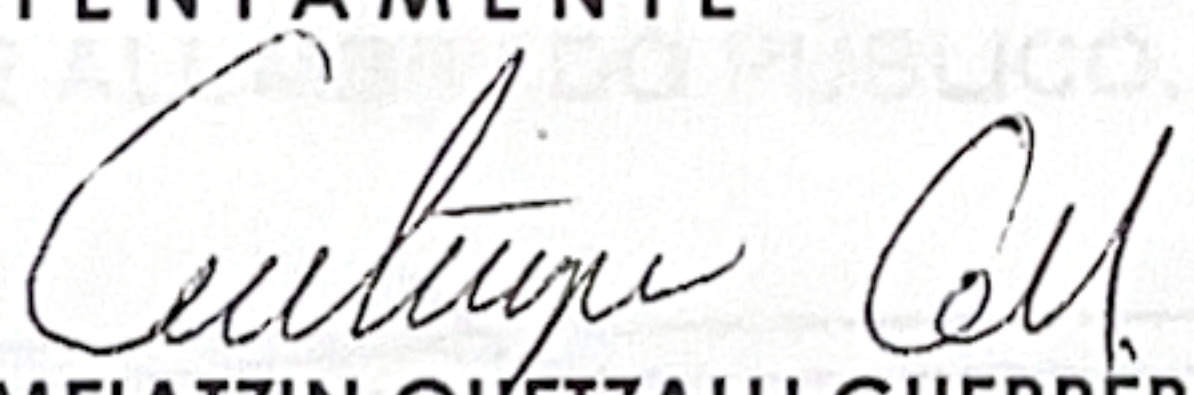
Por este medio me permito hacer referencia a su escrito, mediante el cual solicita el mantenimiento y alumbrado a los parques de la colonia Pedregal de Santa Ursula

Al respecto, le informo que personal operativo de la Unidad Departamental de Alumbrado Público realizó trabajos de supervisión en parques, avenidas y calles de la colonia antes mencionada. Durante el recorrido de inspección se constató que las luminarias se encuentran en condiciones normales de funcionamiento.

No obstante, en caso de que se detecte alguna falla, se solicita amablemente indicar la ubicación exacta y las entrecalles correspondientes, a fin de que el personal de la cuadrilla pueda identificar el punto con mayor prontitud y brindar la atención oportuna.

Sin otro particular, le envío un atento saludo.

ATENTAMENTE


AMEIATZIN QUETZALLI GUERRERO MALDONADO
SUBDIRECTORA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
DE SERVICIOS URBANOS

C.C.P. Juan Manuel Cortes Rico. – Dirección General de Servicios Urbanos.
Héctor Canseco Rodríguez.- Director Ejecutivo de Gestión Urbana
Mtra. Amellalli M. González Rocha. – Coord de Procesamientos de la Información y control de Gestión.

JMCR/AQGM/cjv

Calzada de Tlalpan s/n, Dirección Norte Puente Taxqueña,
Col. Campestre Churubusco, C.P. 04200,
Alcaldía Coyoacán Tel.-7712817008



2026
AÑO MUNDIALISTA